

Cronología de un Desastre Educativo

**Por Edgardo Zablotzky, Miembro de la Academia Nacional de Educación y Vicerrector de la Universidad del CEMA
El Cronista Comercial, Marzo 22 de 2017.**

Los años pasan y nada cambia. A partir de febrero de 2012 he publicado en este espacio cuatro notas motivadas en los paros docentes que anuncian la llegada del otoño. En cada una de ellas he realizado propuestas tendientes a mejorar la educación que reciben nuestros niños, habituales víctimas de la extorsión sindical. Demás estar decir que nunca fueron siquiera consideradas por el anterior gobierno.

Hoy la crítica situación me motiva a hacerlo una vez más. Ojalá el actual gobierno evalúe la simple propuesta que he desarrollado, que minaría significativamente el poder de los sindicatos docentes, una corporación interesada en que nada cambie para mejor en la educación Argentina.

En febrero de 2012 la amenaza de paros anunciaba el próximo inicio de las clases. Representantes sindicales afirmaban que “la sensación es que no se termina de valorar lo que es el salario del docente”. Estaban en lo correcto, el ser educado por un maestro no calificado provoca efectos perdurables a lo largo de toda la vida. En virtud de ello propuse la evaluación docente, la capacitación de aquellos que así lo requiriesen y el traslado a tareas fuera del aula de quienes no adquiriesen las calificaciones necesarias.

Un año más tarde la historia se repitió. Por ello sugerí aprender de otras sociedades, en particular de Holanda, un país que favorece la igualdad de oportunidades al permitir que todas las familias elijan la escuela a la que concurren sus hijos, independientemente de sus posibilidades económicas.

En marzo de 2014 comenzó un interminable paro en la provincia de Buenos Aires. Era urgente que se iniciase el ciclo lectivo pero era aún más importante que los niños adquiriesen conocimientos relevantes durante el mismo. ¿Considera usted que ello sucedió? Es claro que yo no.

Marzo de 2015 trajo consigo la amenaza de nuevos paros. Respetando el derecho de los docentes a gozar de un salario digno, cuestioné en esa ocasión que dicho salario se encontrase asociado a la antigüedad y no al mérito.

Luego del descanso que nos brindó el año pasado, aquí estamos nuevamente. Argentina requiere una verdadera revolución educativa en los hechos y no sólo en las palabras. Es imprescindible enfrentar a los sindicatos docentes en lugar de negociar con ellos.

¿Cómo hacerlo? De permitirse a los padres elegir cuál es la mejor alternativa educativa para sus hijos, se asestaría un golpe de magnitud a los sindicatos, quienes lucran del poder monopólico de la escuela pública para aquellas familias cuya realidad económica les impide considerar otras posibilidades.

Si a los estudiantes se les entrega un bono educativo con el cual financiar su educación, ya sea en una escuela pública o privada, disminuirá considerablemente el dinero que los sindicatos recaudan. Ese sería el comienzo de la verdadera revolución educativa que la Argentina requiere. ¿Se atreverá el Gobierno a llevarla a cabo?

Nadie puede estar peor por tener la oportunidad de elegir, ni siquiera un líder sindical lo puede cuestionar.